

gioso que le dió vida y la ha amparado siempre, es por cierto el lugar más querido y más hermoso de la casa.

Esto y mucho más realiza la F. A. C. E., pero al lado de esta obra fácilmente apreciable, está la obra callada, y constante de todos los días, la ayuda silenciosa, los consejos sanos, los brazos amigos siempre tendidos, la Fe iluminándolo todo.

Esto prueba hasta qué punto la doctrina social católica no es una utopía irrealizable; que es realizable y que hace mucho tiempo se ha dado en obras, lo demuestra lo poco que hemos podido decir de una de ellas, la casa de la justicia y de la caridad.

GRACIELA LAPIDO
(Sección Historia)

HISTORIA

UN PROCER ARGENTINO: JOSE MANUEL ESTRADA

Nació José Manuel Estrada en el año 1842. Desde muy temprana edad, una extraordinaria inclinación hacia las letras hizo que produjera bellas páginas demostrativas de lo que sería capaz en el futuro, su honradísima pluma de escritor y publicista.

Prueba de lo que antecede, es su primer trabajo: "Memoria sobre el descubrimiento de América", publicado cuando contaba 16 años de edad. Los extraordinarios méritos de esta obra, dieron origen a los más elogiosos comentarios.

Más tarde publicó: "Ensayos sobre los comuneros", "Lecciones sobre la Historia Argentina", y un trabajo verdaderamente notable: "La política liberal bajo la tiranía de Rosas".

Desempeñó numerosos puestos en la enseñanza y alcanzó el alto cargo de Director del Colegio Nacional de Buenos Aires. Fué, además, catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Como presidente de la Asociación Católica desempeñó una labor efficacísima, defendiendo con valor el pensamiento cristiano, y combatiendo las teorías contrarias a la Iglesia. Falleció el día 17 de Septiembre de 1894.

Ahora bien: Esta vida, tan someramente relatada, es sin lugar a dudas, una vida noble, encuadrada dentro del marco que corresponde a un escritor capaz, a un

profesor erudito, a un brillante orador argentino.

¿Pero justifica eso que al cumplirse el centenario de su nacimiento, todos los argentinos de bien abran sus corazones para rendirle homenaje; que la Juventud Católica toda del país se prepare a rendirle emotivo tributo, y que la opinión pública haya querido inmortalizar en el mármol al hombre ilustre que nos ocupa?"

Forzoso es pensar que ese recuerdo sostenido se basa en algo más que en sus reconocidas virtudes cívicas; en algo más elevado, en aquello que da a las personalidades el sello de la gracia sobrenatural: una fé profunda, inquebrantable; una confianza ciega en la voluntad divina y una resolución heroica a defenderla aún a costa de su honor y de su reputación como educador.

No son éstas, palabras vanas. Los hechos lo confirman... y veámoslo. Corría el año 1884. Polémicas enconadas, profundas disensiones se habían producido a causa del proyecto presentado sobre la implantación de la enseñanza laica en nuestro país, profundamente repudiada por Estrada.

A causa de sus conceptos aplastantes contra los que así querían privar de la enseñanza religiosa a las almitas que recién se abrían a la vida, es exonerado de su cátedra de Derecho Constitucional y

Administrativo de la Facultad de Derecho Constitucional y Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, pues, aunque en honor a la verdad, no se encontró sólo durante su apostolado, ya que desde el Congreso lo apoyaron Pedro Goyena, Tristán Achával Rodríguez, Mariano Demaría, Emilio de Alvear, Miguel Navarro Viola, fué Estrada el que por medio del diario "La Unión" y como Presidente de la Asociación Católica, rindió el mayor esfuerzo. Toda causa justa tiene sus mártires, y allí está Estrada, abatido delante de sus alumnos, que han ido emocionados a despedirlo. El llanto contenido ahoga su voz, pero hay tal dulzura en su mirada, tanta confianza en el porvenir se adivina en sus ademanes que cada vez son más firmes, que sabe infundir la fe en los que le escuchan, cuando les dice:

"Prefiero que dejen de ser discípulos de un hombre, antes que serlo de un cobarde". "Señores: os deseo maestros que os amen como yo os he amado, y que os sirvan con la misma sinceridad".

Luego... su mayor dolor: la promulgación de la ley 1420, la "ley extranjera", como la llamó Nicolás Avellaneda, la ley, en fin, de enseñanza laica.

Pero no se desanimó por eso Estrada: siguió luchando, y el recibimiento que como triunfador le hicieron las provincias, endulzó un poco su amargura:

"No exijo triunfar: acaso no lo merecemos: os pido que luchéis".

Profunda resignación, conformidad humilde a la voluntad divina, fe en el porvenir, alma cristiana, eso demuestra ese maestro de maestros con sus renunciamentos y valientes defensas de la religión.

Es él, en síntesis, el hombre que confesó públicamente a Cristo entre aquellos que esgrimían como argumentos: lo de: "...eso es cosa de mujeres... La enseñanza primaria "no tiene nada que ver con la instrucción religiosa".

Oponiéndose a esto, dijo Estrada:

"La neutralidad en la escuela NO es exigida por quien tenga cualquier creencia; un protestante y un judío, no pedirán escuelas ateas, sino escuelas protestantes y judías, como pedimos escuelas católicas, los católicos argentinos".

Y lo apoyaron 84.000 firmas reunidas rápidamente en todo el país, y que pedían la enseñanza religiosa.

Tal fué José Manuel Estrada, nuestro prócer argentino antilaico, que nos ha dejado el tesoro de sus obras rectas, y de su palabra inspirada:

"Constituíos en apóstoles de la verdad".

FELISA CHAVES Y
Ma. CRISTINA MUSACCHIO

LEER:

"La escuela sin Dios" de Nicolás Avellaneda.

"Escuela laica" (conferencia) Juan B. Terán.

P O L V O R I L L A

Estudiante amiga:

"Polvórilla desea solucionar tus problemas. No tienes más que darles forma de pregunta, encerrarlos en un sobre y dejar éste en Viamonte 433 a nombre de "Polvórilla". Si ella puede darte la solución, lo hará encantada. Hasta siempre. Hoy contesta a...

A FUTURA PROFESORA: Puedes consultar el Libro "El amor humano" de la infancia al matrimonio, de Francisco Charlot. Léete sus distintos capítulos, especialmente el IV: "Período de la adolescencia". Es luminoso para quienes se están formando como educadores de la juventud. Lo posee la biblioteca de nuestra C.A.S.I.T.A. en Viamonte 433.

A ESTUDIANTE de primer año: Has experimentado ya qué difíciles son los comienzos en la Filosofía. Todo es nuevo

para tí y te sientes desorientada. Considera que los primeros conocimientos que adquieras influirán primordialmente en toda tu formación filosófica. En las clases que dicta en FRENCH 2250 la Srta.

Concepción González, los días lunes de 15 a 16, encontrarás dirección y ayuda para discriminar lo verdadero de lo falso y para facilitarte tu tarea de estudio y de monografía. Son clases paralelas a las de Introducción, a la Filosofía de la Facultad. Te proporcionarán la mejor explicación de lo que allí vas aprendiendo.

A "FULANITA": he recibido noticias de que no tendrás que hacer monografía de Historia Contemporánea, porque, según me dices, perteneces a la Sección Letras y los estudiantes de esa sección no se verán obligados a hacerla este año. Te confirmaré más adelante.

